

RESIDENCIA PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE EXAMEN 2023

El **TRABAJO FINAL** de la Residencia Pedagógica consiste en la elaboración de una propuesta superadora de, al menos, 3 clases, de acuerdo a los siguientes elementos:

- Fundamentación.
- Propósitos de enseñanza.
- Objetivos de aprendizaje.
- Saberes seleccionados.
- Actividades de aprendizaje.
- Indicadores de evaluación.

El diseño de la planificación debe contemplar el contexto de las prácticas realizadas en la institución asociada (mismo grupo de estudiantes), y la propuesta debe enmarcarse en el paradigma de enseñanza constructivista. Además, debe considerar el tratamiento de la ESI de acuerdo a la normativa vigente.

Educación Sexual Integral: <https://sitio.lapampa.edu.ar/index.php/educacion-sexual-integral>

Indicadores de evaluación generales:

- ✓ Produce un texto coherente y cohesivo que respeta las reglas de ortografía y redacción.
- ✓ Adecúa la producción a las pautas de trabajo establecidas.
- ✓ Reelabora las revisiones solicitadas por el equipo docente.

Indicadores de evaluación de la propuesta presentada:

- ✓ Fundamenta su propuesta con coherencia y solidez teórica.
- ✓ Elabora objetivos pertinentes con la propuesta.
- ✓ Establece propósitos en concordancia con el paradigma pedagógico actual.
- ✓ Utiliza, diseña y produce variedad de recursos.
- ✓ Diseña estrategias didácticas diversas.
- ✓ Propone actividades de aprendizaje que generan desafío cognitivo a los estudiantes, considerando los saberes seleccionados.
- ✓ Presenta estrategias de enseñanza posicionando al docente en rol de guía.

- ✓ Construye criterios, indicadores y/o instrumentos de evaluación que permiten valorar los aprendizajes en relación a los objetivos planteados y fomentar la autogestión del aprendizaje.
- ✓ Considera una problemática relacionada con la ESI de forma crítica y orientada a la justicia social.

Aspectos formales de la presentación:

- El examen es de resolución **INDIVIDUAL** y **ORIGINAL**.
- Los trabajos escritos a presentar deben estar realizados en procesador de texto y ser enviados por correo electrónico como archivo adjunto a ambas casillas. Si el archivo no es *adjunto*, NO SERÁ REVISADO POR EL EQUIPO DOCENTE. Enviar a: laura_fontana@hotmail.com - veromansi8@gmail.com y psgirastorza@yahoo.com.ar.
- Los trabajos deben ser presentados al menos **10 días hábiles** antes de la fecha de la mesa de examen, e identificados correctamente (Nombre del archivo: "TrabajoFinalApellido"). La aprobación del trabajo es una instancia previa que habilita su defensa oral en las fechas establecidas como mesas de examen.
- La ortografía, redacción y presentación general será corregida y tenida en cuenta para la calificación. Recuerde mantener constante su estilo a lo largo de todo el escrito. HAGA REVISAR su escrito por otras personas. Muchos errores se hacen 'invisibles' o indetectables para el autor o la autora. La revisión por parte de otras personas permitirá detectar estos problemas y subsanarlos.
- Cite correctamente. Este no es sólo un aspecto formal ya que si utilizamos como propias ideas, descubrimientos o frases ajenas estamos incurriendo en plagio. Se sugiere hacerlo de acuerdo a las normas APA 6° edición.
- Inicie todos sus párrafos dejando espacios en el margen izquierdo (sangría), así es posible reconocer cuando se trata de un párrafo distinto.
- Interlineado sencillo. Fuente: Calibri tamaño 11, o similar. Las páginas deben estar numeradas. El texto debe estar justificado.
- Realice copias de seguridad de su trabajo a medida que avanza. El archivo y/o la computadora en la que trabaja puede bloquearse, extraviarse, dañarse, borrarse o inutilizarse accidentalmente. Una opción segura y sencilla (además de nubes de almacenamiento digital) es utilizar casillas de correo como lugar de almacenamiento, preferentemente enviando el archivo a otra casilla. De esta manera, se guardan dos copias.

Las normas anteriores son condiciones necesarias para la aprobación del trabajo.

Bibliografía:

- ✓ Anijovich, Rebeca y González, Carlos: Evaluar para aprender. Aique Grupo Editor. Bs. As. 2012.
- ✓ Anijovich, Rebeca y Mora, Silvia: Estrategias de Enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Cap. 7: Enseñar en aulas heterogéneas. Aique Grupo Editor. Bs. As. 2012.
- ✓ Cuadro comparativo de Enfoques de Enseñanza de la Música. Síntesis a partir de Teca Alencar de Brito: Música en la Educación Infantil.
- ✓ Ferrero, M. I. – Martín, M. – Meclazcke, M. A: Hacer música en grupo. Miño y Dávila. Bs. As. 2019.
- ✓ Giraldez, Andrea: Didáctica de la Música en Primaria. Editorial Síntesis. Madrid.
- ✓ Hemsy de Gainza, Violeta y García, Sergio: Construyendo con sonidos. Lumen. 1997.
- ✓ Ministerio de Educación de La Pampa: Marco Curricular General de la Educación Primaria. 2015.
- ✓ Ministerio de Educación de La Pampa: Materiales Curriculares de Educación Artística: Música del Ciclo Básico de la Educación Secundaria. 2009.
- ✓ Ministerio de Educación de La Pampa: Materiales Curriculares de Educación Artística: Música de la Educación Primaria. 2015.
- ✓ Ministerio de Educación de La Pampa: Materiales Curriculares de Educación Artística: Música del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria. 2013.
- ✓ Sarmiento, Andrea: Sonamos! Músicas y adolescencias en las escuelas. Brujas. Córdoba. 2017.

Aclaración: el espacio curricular Residencia Pedagógica recurre bibliografía trabajada en este y otros espacios de la carrera. Se sugiere recuperar el marco normativo y teórico presente en el grupo de Facebook.

Docentes: Laura Fontana – Verónica Mansilla – Pablo García Irastorza.